


ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

DON ISIDORO RAMOS GARCIA, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Olivares, HACE SABER QUE:

Que por acuerdo de Pleno de la Corporación de fecha 16 de enero de 2023 en sesión ordinaria se aprobó el Himno Oficial de la Villa de Olivares, cuyo tenor literal es:

Que por acuerdo de Pleno de la Corporación de fecha 16 de enero de 2023 en sesión ordinaria se inicia el procedimiento de aprobación del Himno Oficial de la Villa de Olivares, elaborado por el compositor olivareño D. Juan Manuel Cutiño Garrido,, abriéndose el plazo información pública durante veinte días dentro de los quince días siguientes a contar desde el Acuerdo.

La partitura íntegra está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Olivares (<https://sede.olivares.es/tablon-1.0/do/entradaPublica?ine=41067>)

En Olivares, a la fecha de la firma

El Alcalde-Presidente,

Fdo: Isidoro Ramos García.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	00ci4a6msLmBExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	18/01/2023 18:52:21	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/00ci4a6msLmBExCFQDx5fQ==			